



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

**GLORIA
MIRAMONTES**
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 12

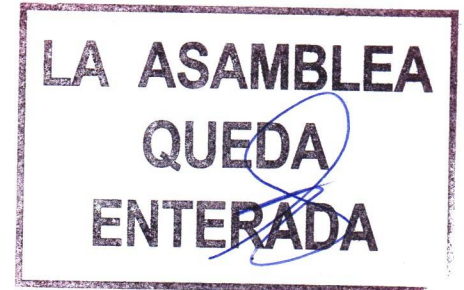


COMISIÓN DE SALUD
XXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DE
BAJA CALIFORNIA

Diputado Eligio Valencia López

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del
Estado de Baja California

HONORABLE ASAMBLEA:



La suscrita **Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario **MORENA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN AL AUMENTO AL RUBRO DE SALUD EN EL PAQUETE ECONÓMICO 2027**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Hablar del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2027 es hablar de las prioridades que como gobierno y como sociedad estamos definiendo para el futuro inmediato de nuestro país.

Y entre esas prioridades, hay una que no puede quedar en segundo plano: la salud de las y los mexicanos.

El proyecto de presupuesto contempla una asignación cercana a 1.1 billones de pesos para el sector salud en 2027, lo que representa un incremento respecto del ejercicio anterior. Este aumento debe reconocerse, porque significa que se está destinando una mayor cantidad de recursos públicos a uno de los derechos fundamentales de nuestra población.

Pero también debemos decirlo con claridad desde esta tribuna: un mayor presupuesto, por sí mismo, no garantiza una mejor atención médica.

El verdadero reto está en lograr que cada peso destinado a salud se convierta en servicios médicos oportunos, en medicamentos disponibles, en hospitales dignos, en infraestructura suficiente y, sobre todo, en una atención cercana y humana para quienes más lo necesitan.

Porque detrás de cada cifra del presupuesto hay una persona.

Hay una madre que espera una consulta para su hijo. Hay un adulto mayor que necesita sus medicamentos. Hay una familia que enfrenta una enfermedad y necesita saber que el sistema de salud estará ahí para acompañarla. Y hay miles de personas que no pueden esperar meses para recibir atención especializada.

Por eso, como legisladora y Presidenta de la Comisión de salud considero positivo que el proyecto económico contemple mayores recursos para fortalecer la infraestructura, el abasto de medicamentos y la cobertura de los servicios.

También resulta relevante el impulso a estrategias como Salud Casa por Casa, porque acercar los servicios médicos a las comunidades significa entender que la salud no debe esperar a que el ciudadano llegue a un hospital; el Estado también debe tener la capacidad de acercarse a donde viven las personas.

Sin embargo, debemos ser muy responsables: incrementar el presupuesto debe venir acompañado de planeación, evaluación y transparencia.

No se trata únicamente de cuánto dinero se asigna, sino de qué resultados vamos a obtener con él.

Necesitamos que el incremento presupuestal se refleje en menos tiempos de espera, mayor disponibilidad de medicamentos, mejores condiciones en nuestros centros de salud, más personal médico y especializado y una verdadera capacidad de atención para quienes enfrentan enfermedades crónicas, emergencias y problemas de salud mental.

También debemos mirar hacia nuestras entidades federativas.

En Baja California conocemos de primera mano los desafíos que representa garantizar servicios de salud suficientes para una población que continúa creciendo y que presenta necesidades cada vez más diversas. Por eso, cualquier transformación del sistema nacional de salud debe considerar las condiciones particulares de cada estado y garantizar que los recursos lleguen efectivamente a donde se necesitan.

La universalización de los servicios de salud representa una aspiración legítima y necesaria. Pero universalizar no significa solamente ampliar la cobertura en el papel. Universalizar significa que una persona, independientemente de su condición económica o de si cuenta o no con seguridad social, pueda recibir atención digna, oportuna y de calidad.

Y ahí está precisamente nuestra responsabilidad como legisladores: acompañar las decisiones presupuestales que permitan avanzar, pero también exigir que existan mecanismos para medir sus resultados.

Porque cuando hablamos de presupuesto para salud, no estamos hablando únicamente de números.

Estamos hablando de vidas, de familias y de oportunidades.

Cada hospital construido debe significar más personas atendidas. Cada unidad médica fortalecida debe significar mayor acceso. Cada peso destinado a medicamentos debe traducirse en tratamientos que lleguen a quienes los necesitan. Y cada programa de prevención debe representar una oportunidad para evitar que una enfermedad avance o que una vida se pierda.

Por eso, desde esta tribuna, hago un llamado a que el Paquete Económico 2027 mantenga una visión responsable y socialmente comprometida con la salud.

Reconocemos el esfuerzo de incrementar los recursos destinados al sector, pero también sabemos que el verdadero éxito de un presupuesto no se mide por el tamaño la prevención, la atención médica, la salud mental, la infraestructura y el acceso a medicamentos formen parte de una misma visión: ****garantizar el derecho a la salud de todas y todos.**

Porque invertir en salud no es gastar.

Invertir en salud es invertir en la vida, en el bienestar y en el futuro de Baja California y de México.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

**GLORIA
MIRAMONTES**
— DIPUTADA LOCAL DISTRITO 13 —



COMISIÓN DE SALUD
XXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DE
BAJA CALIFORNIA

Finalmente, como Presidenta de la Comisión de Salud, refrendo mi compromiso de seguir impulsando una agenda en la que el presupuesto tenga rostro humano; una agenda, donde sea prioritaria la salud.

Dado en el Salón de Sesiones de esta Honorable XXV Legislatura Constitucional, "Licenciado Benito Juárez García", a la fecha de su presentación. Es cuánto.

ATENTAMENTE

Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas

Diputada Integrante del Grupo Parlamentario MORENA de la XXV
Legislatura del H. Congreso de Baja California